

**LA BASKONIA**  
REVISTA ILUSTRADA

AÑO XIII

BUENOS AIRES, JUNIO 20 DE 1906

N.º 458



ANTÓN EL DE LOS CANTARES

(Cuadro de A. Guinea)

## MÁS SOBRE LOS PINCHAZOS AL BASKUENZE

*Erdi ezagutu, erderatu  
erdi nai, ernegatu.*



En el día de la Exaltación de la Santa Cruz se paseaban por Lezo una joven pareja con un herpético gordinflón, franceses los tres. El joven echó una mirada medio curiosa medio distraída á un puesto de devocionarios. Su compañero, con las dos manos en los bolsillos del pantalón y la barriga más adelantada que la mirada, alzando los hombros contestó al curioso de su compañero diciendo:

«Hét des paroissiens espagnol imprimés en Allemagne probablement».

Y la curiosidad del compañero quedó plenamente satisfecha: si no se hubiese fiado de la respuesta podría, sólo con alargar la mano, haberse convencido de que los devocionarios estaban escritos en baskuenze y se habían impreso en Tolosa de Gipúzkoa hacía un año.

En casa de Laurent, fotógrafo francés en Madrid, se hicieron con ocasión de las bodas reales en 1878 multitud de fotografías de parejas y comparsas de diferentes provincias; entre aquéllas había un grupo de nabarros con algunos bizkaínos y otras fotografías aparte con dos de aquéllos mozos nabarros. Al llegar el furor de las tarjetas postales ilustradas á su período álgido se lanzó al mercado una série con las parejas provincianas de Laurent y luego han servido también repetidas veces para *ilustrar* artículos de revistas. Pues bien, cualquiera que tenga un poco de costumbre de ver el original, puede asegurar sin temor á equivocación que aquellos dos mozos son *nabarros de la ribera*, hasta con su pañuelico á la cabeza y las alpargatas á la aragonesa; sin embargo de lo cual se les hace pasar por *aldeanos bizkaínos*.

La mala costumbre castellana de llamar bizkaínos á todos los baskongados viene del tiempo en que el conde de Haro se pavoneaba con aquéllos, que por lo demás las empresas baskongadas en el mundo con ó sin el pendón de Castilla, ningún amante de la verdad puede decir que sean más bizkaínas que gipuzkoanas.

En una revista ilustrada barcelonesa, que se titula *Hojas selectas* he visto últimamente un artículo acerca de «la danza euskara ó auresku», cuyo primer tiempo dice el autor que no tiene compás, lo que en rigor de lógica vale tanto como decir que tamborilero y aureskulari lo han de ejecutar cada uno y en cada momento y ocasión como le dé la gana, es decir, algo así como lo que en música se suele decir *ad libitum*. Entre las ilustraciones del artículo hay una que representa esa danza y ¿qué creéis que se vé allí? hombres ojerosos, chatos y bocotas con barba de ocho días, con el cuerpo inclinado hacia delante y la cara levantada, boina de las de rayas y estrellas, chaquetilla de las de paño con flor grande de lo mismo recortada y aplicada detrás y alpargatas de las de soldado; poncheras con pañuelico atado bajo la boca y un paraguas por todo toldo; sedientos que beben de botijo á chorro, chicos con escalafrones; danzarinas al respetive de sus parejas, dulzaineros de los que uno con atabal; la autoridad sin respaldo y sin chuzos; espectadores de sombrero pavelo y algunos casi calañés; un carromatillo riojano con una mula de donde sea; los de la cadena bailando en tonto y auresku y atzesku saltando en paleta.

Cuántas veces habéis oído decir «qué gipuzkoano más cerrado es fulano no podría negar de dónde es», aunque el fundamento de tal apreciación esté únicamente en unas poquitas letras y en la conservación de la música de su baskuenze cuando habla en castellano: pero lo más notable es que muchas veces el que llama cerrado al que conserva el acento de su país, aún cuando hable con corrección otro idioma (ú otros), el que tal calificativo emplea para otros lo es él en palabra y en espíritu dentro de un solo idioma; aunque viva en inmediato contacto con el país basko no aprende nunca ni la prosodia de dos palabras seguidas en baskuenze, se considera baskongado si ha nacido un poquitín más

acá de Ramales, Miranda ó Logroño (sin que á ello pueda asentar del todo el euskaldún), tan extraño como al baskuenze es también á otros muchos rasgos característicos, me atrevería á decir que á todos los del basko y tan cerradas como para éste tiene también las entendederas para los idiomas y las costumbres de franceses, ingleses ó alemanes.

*Dana ez dana, ez da eta ez dana dana, ez da.  
Osoa aago, bere artan dago.*

Es verdaderamente mujeril la preocupación de formar juicio de lo que somos conforme á lo que nos digan nuestro vecinos. Que un crítico santanderino llamado *honrada* á la poesía baskongada, como se llama simpática en los periódicos á la señorita que no le parece guapa.

Uno de los motivos de aquel calificativo, quizás el principal, lo da Trueba, quien por cierto nunca supo decir dos palabras seguidas en baskuenze y las que hoy se esfuerzan porque el basko salga de sus casillas ¿qué poesía en castellano nos ofrecen? O procuran como primera condición que no sea honrada ó desgreñan la poesía y el idioma. Y con qué prosopopeya se las echan de protectores de los artistas baskos reprochando al país el que no les estime en lo que valen, olvidándose de que los cursis paisanos, si se portan como tales de esa manera, es porque han de esperar lo que digan los papeles madrileños y la consagración oficial en exposiciones, óperas ó conciertos cortesanos. Una vez conseguido algo que á esto se parezca ya puede el beneficiado mamarrachear, desconcertar ó decir y escribir tonterías, que nadie le saldrá al encuentro.

«No lo entiendo, antójaseme baskuenze»; así razonan muchos que se pasan de listos en España y, si se agrega á esto un apellido basko y un pueblo natal enclavado en lo que los mapas y las estadísticas llaman Provincias Baskongadas, aquella conclusión adquiere á sus ojos caracteres de axioma ó perogrullada. Así se echan la culpa de ciertos galimatías de lenguaje en algún escritor bilbaíno á su cualidad de basko y por ende al baskuenze y quien el más indicado para desmentirlo, más bien ha solido utilizar este error en algunas ocasiones para darse aires de campeón de la verdad contra sus propios sentimientos; esos sentimientos no existen ni pueden existir más que como berrinches de amor propio, el campeonato no se muestra tal más que hacia donde no hay peligro de dar un paso en falso en el encumbramiento personal y la verdad se reduce á una opinión formada hace muchísimos años sin tomarse después la molestia de indagar lo que haya libre del prejuicio de la opinión formada, sin seguir estudiando y relacionando hechos con espíritu científico, sin cometer la excesiva confianza en sí misma de una ciencia, ó mejor dicho de una escuela científica, á la contraprueba, al aquilatamiento con lo que otras ciencias nos dicen.

*Zalduna, egik semea duke, ez ezaguko.  
Kanpoan uso, echean bele.*

Ya podéis esperar sentados los funerales y el embalsamamiento en ciencia del supuesto cadáver: su amigo Cavia le aconsejó «dejad que los muertos entierran á sus muertos» y efectivamente se dedica á querer hacer de Longinos.

La lengua maya resucita y sustituye al castellano en muchos lugares dice Raynaud (absorption, assimilation, disparition des conquérants ou des conquis, III Congrès international des sciences ethnographique, París 1900). La lengua quichua se extiende á expensas del lapachu, etcétera y hasta suplantó al castellano, dice Nordens-Kjöld (Globus 24 Agosto 1905), añadiendo luego «en los indios la moralidad es mucho mejor que en los blancos». De una de estas lenguas se decía hace años en las tertulias de ateneo que ya no la hablaba más que un loro; con la agravante de que la cita se hacía para demostrar la ancianidad de aquél loro, porque no es de suponer que fuese como el del cuento de Riva Palacio, que vivía en casa de un maestro de escuela, se escapó y en el bosque se dedicó á instruir á sus compañeros.

Los griegos, los armenios y los abchases en la costa caucásica, se sirven entre ellos del idioma turco según Podos-roki; los turcos por su parte tomaron no poco de los árabes, incluso las creencias y remuchisimas palabras, pero se puede seguir diciendo que hablan en turco y escriben en turco, idioma de aglutinación.

En el reino de Italia, al Oeste del lago Maggiore y cerca de Verona, hay más de veinte pueblos alemanes por su idioma. ¿Se han conservado así por la superioridad de la cultura de éste idioma ni tampoco porque el alemán sea menos complicado, más sencillo y sobrio de medios, más analítico que el italiano? Nada de eso ¿es que el alemán es muy aferrado á su idioma? tampoco. Decía un inglés ilustrado que los alemanes parecen ser en realidad el único pueblo que se avergüenza de su puro idioma; esto es verdad quitando la palabra único y no sólo podemos observar el exceso de términos y frases franceses, quizás más de la mitad, en sus reuniones *distinguidas*, sino también la facilidad con que el alemán deja de serlo. ¿Será por la mayor sencillez y sobriedad del otro idioma? En tal caso tendríamos que convenir en una de dos cosas; ó el alemán es superior en la profundidad de concepción y otras cualidades de carácter y en tal caso estas cualidades se pierden en la primera generación (ó antes), ó el carácter complicado del idioma alemán no es causa sino concomitancia ó consecuencia de la psicología del hombre alemán y en tal caso á los países que amen la sencillez y sobriedad de medios, y lo analítico en el lenguaje maldita la falta que les hace que los alemanes olviden su idioma y vengan á embrollar el otro. ¡Sencillez y sobriedad de medios, análisis! También son las patatas más sencillas que la carne y por eso hinchán más la panza; también es más sobria de medios una navaja de Albacete que un revólver de Eibar; también es más analítico un aficionado á toros que un wagnerista sincero. Y muchas que al rebelde parecen tiquis-miquis y gramaticalorías del castellano son dificultades inherentes á su esencia, á las cuales debemos someternos cuando hablamos y escribimos en castellano y que son muchísimo más importantes que el pronunciar e. s, ó, iz.

Fatídicos profetas quisieron tundarse en la enfermedad reinante en el castaño para augurar la extinción de esta casta de árboles en el mundo y con un criterio muy á la española aconsejan (y son los primeros en seguir este consejo) no estudiar esta enfermedad ni buscarla remedios, sino declararla incurable. En otra tierra muy lejana de la nuestra, en Extremadura siguieron este proceder y la cosecha de castaño no es ni sombra de lo que fué, pero la casta de los castaños no se ha extinguido en Extremadura. Al abandonar el estudio de la enfermedad del castaño ó hacerle víctima de rivalidades de profesión tiramos á la alcantarilla el ahorro intelectual y productividad económica del aldeano, como al proponer el abandono del baskuence en realidad lo que se propone es romper las relaciones con los baskos que hoy le tienen como lenguaje en que expresarse con soltura, espontaneidad y confianza; es un separatismo el más repugnante.

En las escuelas hay la preocupación de enseñar el castellano como base indispensable (?) para toda enseñanza y lo que se consigue es enseñar mal el castellano y nada de cosas ni doctrina; es el resabio de la preocupación medioeval de creer base *sine qua non* de toda enseñanza el latín. También entonces crecían los dómínes que costaba menos esfuerzo aprender aún que hacer letrado el romance, porque medían la economía en ellos y no en el discípulo; ciertamente que es más fácil pedantear en castellano que en baskuence, sobre todo, si quien ha de hacerlo tiene por lengua materna el castellano y propone la renuncia de lo que él nunca ha estado en el caso de renunciar, si quien ha de hacerlo estudió la ciencia en castellano lleno de galicismos y ringorrangos, que el pueblo de Castilla no entendería.

(Continuará.)

## EUSKAL ECHEA

### SU SEGUNDO AÑO ECONÓMICO

El viernes 15 tuvo lugar en los salones del Centro Basko-Francés la asamblea reglamentaria de esta Sociedad.

De la Memoria que se leyó extractamos los datos que consignamos á continuación, los que corroboran con elocuencia la trascendencia que le atribuimos al iniciarse, por cuanto surja con un programa bastante amplio para sintetizar la vida moral de la familia baskongada en esta República.

ASISTENCIA DOMICILIARIA — Bajo la dirección de la Comisión de Señoras, — dice la Memoria, — ha quedado organizada esta noble y piadosa sección de la Sociedad.

En el primer año ha adoptado 13 familias con 31 miembros, á las que ha distribuido en socorros, alquileres, vales por viveres, etc., y efectivo 992 \$, sin contar ropa y otros auxilios, como ser pasajes, internación de huérfanos y ancianos en asilos, hospitales, etcétera.

Para la debida organización de esta sección, sobre todo en los barrios apartados de la ciudad, se propone la Comisión de Señoras nombrar sub-comisiones; y crear en el edificio del colegio de niñas un taller de costuras, en que puedan consagrar las jóvenes baskongadas su amor á los desvalidos y necesitados de la familia.

COLEGIOS — Funciona desde Marzo último bajo los auspicios de la misma Comisión de Señoras, y la dirección de las reputadas y diplomadas educacionistas baskongadas "Siervas de María de Anglet" el colegio de niñas de la calle Humberto I<sup>o</sup> 842, con internado, medias pupilas y externas, donde se enseñan además de los programas escolares y las labores propias del sexo, el baskuence, francés, música, dibujo, etcétera.

De las escuelas de trabajo y enseñanza proyectado en Llavallol, están en construcción las destinadas á varones, y empezarán también en breve las obras de las de niñas, gracias á las generosas donaciones que á este efecto viene recibiendo la Sociedad.

Como estas construcciones, á excepción de las casas de dirección que son de altos, (las que se habilitarán por el momento para escuelas), son pabellones independientes entre sí, aunque construidos en simetría armónica para que guarden la necesaria unidad de conjunto, han sido donados de los 37 pabellones que comprenden el total, cuatro. Dos, por un miembro de la Comisión que reserva su nombre y que los destina á la memoria del R. P. Francisco Laphitz uno, y del Dr. D. Martín de Alzaga el otro.

Y los otros dos, por las distinguidas señoras doña María Jáuregui de Pradere, y doña Juana I. de Leguina, á la memoria de sus respectivos esposos, don Francisco Pradere y don Ezequiel Leguina.

Para apreciar el valor de estas donaciones bastará recordar que cada pabellón costará sobre 13.000 \$.

Para facilitar el desarrollo de estas construcciones, trazó el ingeniero don Romualdo Ayerza conjuntamente con todos los edificios á hacer, las obras accesorias de higiene; distribución de agua, baños, cloacas, etc., etc., lo mismo que estudió y redactó los planos y pliegos de condiciones que les conciernen, al par que los relativos á la sección agrícola, que debe ir anexa al Colegio de varones. Respondiendo al mismo propósito la Comisión ha contratado también la fabricación de un millón de labrillos, de los cuales ha recibido ya 600.000.

Las obras en construcción deben estar terminadas, según el contrato para el 31 de Diciembre próximo.

Ocupándose de la dirección del colegio de varones dice la Memoria:

"Ahora falta proveer á la contratación del personal docente para su dirección. El acierto en la elección de este personal, especialmente de su dirección, es de la más alta trascendencia; porque es necesario que su dirección corresponda, además de al concepto, á importancia colectiva, vos, á las aspiraciones ilustrativas del país; maximo cuando si progresi-

“vas son las tendencias nacionales, progresivo ha sido también siempre y es en esencia, el espíritu euskaro, por más conservador que parezca en la forma”.

Más adelante respondiendo á objeciones posibles consigna:

“Estas aspiraciones en lo que conciernen á la creación de centros propios de educación, pudieran parecer, sinó pretenciosas, al menos reparables, en países inmigratorios ó de población afluente, que con justa razón propenden á identificar la juventud, inoculando con la educación el sentimiento nacional de sus principios institucionales; pero, no puede ofrecer tal reparo, especialmente á pueblos democratas, la educación baskongada, desde que esta tiene por la naturaleza misma de sus tradicionales costumbres, por base fundamental de su patriotismo ó institucionalidad, el principio del arraigo comunal, regida por la más pura democracia; así como por base social, la virtualidad de la propia conducta ó de los propios hechos; como lo demuestra su relativa facilidad asimilativa en los países á que emigra, y su proverbial independencia de carácter”.

La Comisión cree que debe ir unida á la cuestión educacional, la organización de las expediciones misioneras.

“Opinamos también,—dice la Memoria—que de acuerdo con lo dictaminado en el Reglamento de las secciones, conviene procurar con la organización de este personal educacionista, la organización de las expediciones misioneras á los centros ganaderos ó industriales baskongados. A poco que se medite resalta la utilidad moral de llevar el espíritu de la Sociedad á los que en el campo, en medio del aislamiento social, desarrollan sus valientes energías creadoras, para estimularlos y ayudarlos en la urbanización de sus rústicas labores, y sobre todo, en la educación de sus hijos, que además de ser la síntesis de todas las emulaciones y sacrificios de la vida, es el coronamiento único de todo éxito final”.

ASILOS.—La Comisión de Señoras consigna en el informe de sus trabajos que dirige á la Directiva, que es difícil de regularizar la asistencia de los desvalidos en condiciones de excluirlos de la mendicidad pública, por los hábitos que arraiga la indigencia. Haciéndose eco de esto dice la Memoria:

“Por otra parte, esta instalación (la escuela de huérfanas y clases trabajadoras en Llavallol) permite la relativa facilidad de la creación de los Asilos para ancianos y desvalidos; por cuanto habiendo allí un núcleo de Hermanas educacionistas para el Colegio, es fácil destinar á su amparo dos ó tres de las de Caridad para estos Asilos, mientras sin esta base habría que dotar éstos de un personal completo y relativamente numeroso; y cargar á la Sociedad con gastos prematuros, mientras se organicen y costeen sus otras instituciones.

“El anticipo de la construcción de este Colegio de niñas, gracias á las oportunas donaciones citadas, de las distinguidas señoras de Pradera y de Leguina, le resuelven pues de hecho estos dos problemas á la Euskal Echea, al par que le auguran ó le ratifican la presunción de la pronta organización de todas sus secciones: por todo lo cual se han hecho acreedores al más alto reconocimiento de la Sociedad y de toda la colectividad baskongada.

INFORMACIONES VARIAS.—Hace la Memoria sucinta relación de todos sus trabajos, entre los cuales consigna la colocación de la piedra fundamental en Llavallol, el número conmemorativo que con este motivo publicó, y que tan favorables conceptos mereció; la celebración de la fiesta religiosa en conmemoración de la Santa Cruz y de sus bienhechores fulleidos, etc., etc.

MOVIMIENTO ECONÓMICO.—La Sociedad tenía al cerrar el balance (15 de Mayo) 393 accionistas con 1584 acciones que importan 79.200 \$ y 500 suscriptores por cuotas que varían de 50 centavos á 10 \$ mensuales y que alcanzan en total á \$ 439 mensuales.

Respecto á la exigüidad del número de accionistas con relación al número colectivo dice:

“Aunque la nómina de los accionistas registra un número muy distinguido y hasta poderoso de asociados, no comprende sin embargo, más que un número relativamente limitado con relación al núcleo colectivo, y de los que por su posición pueden inscribir acciones, sin menoscabo de su fortuna ó de sus capitales en giro.

“La causa de ello debe atribuirse en buena parte, á que esta Directiva va sosteniendo en la práctica el principio, de que en asociaciones como la Euskal-Echea las inscripciones de las acciones y las donaciones se imponen por espontaneidad; motivado quizá, á que alcanzándole los recursos en la forma en que se vienen allegando, no se ha visto obligada á iniciar gestiones peticionarias”.

“Buena es con todo consignar que cuanto más general sea el número de accionistas, será mayor la proporción y la esfera de los beneficios que podrá hacer la Sociedad; porque será mayor el número y más extensa la acción de los interesados en evitar la indigencia moral y material de los suyos, y en contribuir al prestigio del concepto colectivo”.

Y respecto á suscriptores agrega:

“Aunque es muy apreciable el aumento, puede decirse sin embargo en esto de los suscriptores, lo que de los accionistas: que no corresponden á la importancia colectiva”.

“La Euskal-Echea considerando lo precaria que es la vida de esta clase de asociaciones, atendida á la sola suscripción mensual; quizá, porque se abusa con exceso de estas suscripciones, ha establecido el principio de que sus institutos, sean éstos escuelas ó asilos, deben propender á su propio sostenimiento para que lleguen en lo posible á ser instituciones de vida propia.

“Se encamina á ello. La escuela de niñas—su primer instituto—que solo

“lleva tres meses escasos de fundada, se costea casi; es de prever que en el presente año se exceda á sus necesidades. Pero estas instalaciones requieren tiempo y gastos hasta su completa y conveniente habilitación. Y esos gastos deben proveerse de las suscripciones mensuales para no afectar el capital. De aquí la necesidad de que se fomenten esta suscripción. Con un pequeño sacrificio de cincuenta centavos á un peso mensual, se conseguirá la vez que, por este propósito, el medio de asociarnos á la primera sociedad de beneficencia, instrucción y solidaridad baskongada.

“Es también el medio más práctico de consagrar nuestros hijos á la obra, y filiar sus sentimientos en la vida común de la familia originaria. No debemos olvidar, que las afinidades como las vinculaciones solo fructifican por el cultivo y la educación; y que toda solidaridad requiere como justificativo el testimonio de los hechos.

En donaciones ha tenido además de los 4 pabellones á que nos hemos referido y que importan sobre 50.000 \$ al rededor de otros 10.000 \$ entre dinero, objetos y mobiliario para el colegio de niñas, etc.

Es digno de consignar, que la Comisión de Señoras ha provisto al amueblamiento del Colegio, que importa según inventario, sobre 8000 \$, y á la caja de sus pobres, sin afectar en nada los ingresos ordinarios de la Sociedad, con las solas donaciones recibidas para este objeto y con las colectas en el seno de la propia Comisión. Lo que ratifica la proverbial generosidad de la familia baskongada, cuya síntesis hace la Memoria al decir:

“Las donaciones incluyendo los cuatro pabellones—inscriptos exceden de pesos 60.000. Suma crecidísima con relación al capital suscrito en acciones, y al corto ejercicio de un año; pero nada sorprendente tampoco, tratándose de la colectividad más prestigiosa quizá de la República, y que más obras pías ha fundado ó iniciado en el país, cuando proyecta la fundación de sus propios institutos de educación y beneficencia.

“Nada es sin duda más hermoso ni edificante, que consagrar la vida prestigiada por el éxito de las virtudes ó de las iniciativas desarrolladas por excepcionales energías, en institutos que difundan con su propia vida el ejemplo de sus virtudes. Y hay que confesar, y por cierto con verdadera satisfacción, que son muchos entre los baskongados y sus descendientes, los que han alcanzado el derecho de ese testimonio remunerativo tan edificante para la juventud”.

Como resumen económico, la Sociedad cuenta sin embargo de los gastos que le han originado sus múltiples trabajos, con el capital íntegro de sus acciones, muy bonificado por la considerable valorización de su hermoso terreno, y con los pabellones donados.

Contra nuestra costumbre, hemos dado esta extensión al extracto de la Memoria presentada por la Comisión de la Euskal Echea, porque fuera de la trascendencia que ella entraña para el desarrollo moral ulterior de nuestra colectividad sintetizada con el espíritu de sus propósitos el fondo práctico de su organización, y merece por esto ser conocida y considerada por nuestros lectores.

La obra, cualquiera sea el concepto bajo el cual se la aprecie, merece la cooperación incondicional de todo baskongado, sea natural ó originario.

Inscribirse en la Euskal-Echea es cumplir con un deber, dado que equivale á sellar la propia solidaridad á la familia, en homenaje del bien común y del prestigio solariego.

## EGI BAT

Naitasuna artu nuben  
Gizon batengana,  
Orañ osango det zeñ  
Da norengana;  
Egun batez gu bildu  
Gizau alkargana,  
Arekiñ gortatuba  
Nik ezdaukat pena:  
Da Otano jauna,  
Badaruka sora,  
Ori da gizana,  
Loyal da zuzena,  
Iflorentzako gaitzik  
Nai ezdubena.

# PROYECTO ALTRUISTA

## ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS EN GIPUZKOA, PARA NIÑOS POBRES

A atenernos á lo que dice «La Voz de Gipúzkoa» se está estudiando en aquella provincia el proyecto de fundar un Asilo para huérfanos, niños pobres y abandonados, con el propósito de educarlos en condiciones de reintegrarlos á la sociedad, convertidos en nobles y sanos artesanos.

Esboza con plausible acierto el fondo de la idea al decir:

«Concretándonos á un asilo, en el que han de recogerse niños, por ejemplo, de diez años en adelante, «creemos que debe llevarse á él el espíritu moderno «de los procedimientos realmente educativos, los cuales excluyen la rigidez disciplinaria, los castigos humillantes, el rutinarismo y la mogigatería, y exigen «libertad, respeto sumo al niño, alegría, cariño, sinceridad, armonía y ejercicio proporcionado de todas «las disposiciones y órganos que integran la unidad «del hombre.

«Debe ser pues, el asilo proyectado un pequeño «pueblo organizado según los principios de una sociología basada en la ciencia, y dirigido por la caridad. En las leyes, benevolencia; en el jefe, justicia; «en los maestros, amor y ciencia: para los niños, «toda libertad compatible con el deber».

Un Asilo fundado en estos principios, será una obra digna de aquella provincia, y agregaremos, necesaria; porque así como no habían falta esta clase de escuelas y asilos, en tanto se regían aquellas provincias en su hegemonía, porque el país en su totalidad era una verdadera escuela de labor y educación, donde el ejemplo y el vigor de las costumbres, ingerían desde la más tierna infancia con las energías de la vida, el decoro, las vinculaciones solidarias y los hábitos del trabajo, hoy son muy necesarios, por cuanto han cambiado mucho, desgraciadamente, aquellas costumbres, y con ellas la influencia salutífera de las vinculaciones y de los buenos ejemplos.

El creciente desarrollo de los centros urbanos—la aglomeración de las clases jornaleras en las fábricas,

viviendo mal y al día, sin perspectivas del mañana—la confluencia de elementos trashumantes y veraniegos, con el abigarramiento de sus costumbres, entregados á las voluptuosidades de la vida muelle, generan allí vicios y sedimentos capaces, no solo de alterar la tradicionalidad de sus hábitos, sino aun de corromperlos á no preocuparse con especial cuidado de la vigilancia de su población infantil.

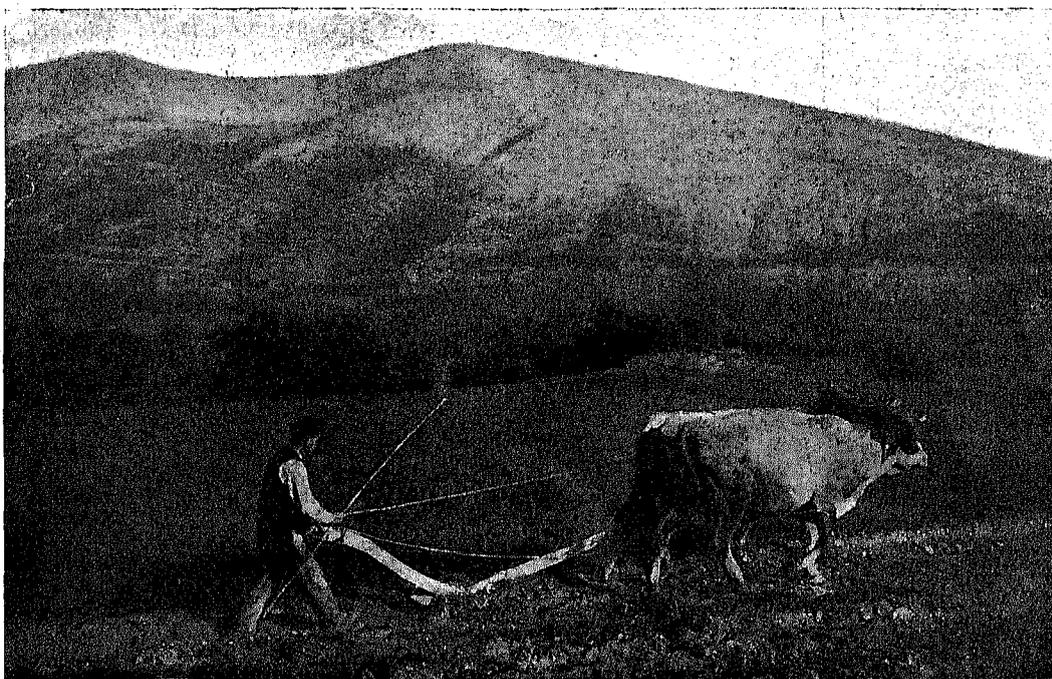
Y el único medio para ello, es cuidar con seriedad y esmero la educación de los niños, recogiendo todos los abandonados ó mal tutelados, antes que haciéndose desvergonzados *ajala-gabes* se conviertan en fermento morboso del pauperismo, que ha corrompido y corrompe la vida de todas las naciones.

La vieja legislación baskongada tiene muchas enseñanzas previsoras á este respecto, que conviene no ceder en olvido los que rijen los destinos del pueblo basko, si es que estiman en algo el porvenir de su raza y de su país.

Por eso nos merece el más sincero aplauso el proyecto de que se trata.

Lo que sí, con relación á Gipúzkoa, nos permitiremos recomendar á sus iniciadores, tengan cuidado de instalar estos establecimientos en lugares apartados de las ciudades, de los centros fabriles y de poblaciones veraniegas, Añorbe ó Artikuza, sobre el Urumea, ú Ollokiegi ó Plazaola en Leizaraun, con sus riachos, sus frondosos bosques y elevadas colinas en ambiente absolutamente euskaro, serían posesiones magníficas para ello. Les abonan además de las condiciones topográficas para educación de niños baskos, la facilidad y baratura de la fuerza motriz de sus riachos que fueron el alma de sus viejas y sanas industrias, y lo serán también de las futuras—para la instalación de los talleres mecánicos de sus escuelas.

Aurrerá y á prisa con el proyecto; porque la proflixia es preferible á la cirujía, en el saneamiento de los pueblos.



EL ARADO EN LOS PIRINEOS

## CONFERENCIA DE D. ARTURO CAMPIÓN

DADA ÚLTIMAMENTE EN EL «CENTRO BASKO» DE DONOSTIA

### El liberalismo fuerista

Aquí palpáis, señores, el origen de la disidencia que fué desarrollándose dentro del liberalismo basko nabarro y que en cierta medida, corresponde á la excisión de *moderados* y *exaltados* que entonces sobrevino en el liberalismo español. La tendencia fuerista y constitucional asoma tímidamente la cabeza en el informe que emitió el 25 de Marzo de 1820 la comisión nombrada para dictaminar sobre la analogía entre la constitución bizkaína y la española: «No se observa empero —dice— una perfecta conformidad, sin que se haya adoptado por la de la monarquía las sabias instituciones bizkaínas que organizan el régimen interior provincial y que justamente han sido miradas como el baluarte de la libertad y de la felicidad de sus naturales... De esta manera (con el consentimiento de la Junta y la aprobación del Señor) podrían adoptarse algunas de las medidas generales dictadas para las demás provincias del Reino, acomodándolas á las particulares circunstancias de este país áspero é ingrato... Para obtener, pues, las explicaciones y acomodamientos que sean compatibles con la felicidad general de la Monarquía y de la de éste Señorío, puede encargarse á la Diputación general exponga al Gobierno lo conducente á preparar las transacciones y medidas que fuesen necesarias, sin que en el interin se innove el sistema foral». Los jacobinos de Nabarra que por odio á la Iglesia renegaban de la Constitución de su patria en la exposición á las Cortes poco ha recordada, tuvieron frases laudatorias para las instituciones baskas, declarando que sus poseedores «pueden conservar con utilidad un sistema conciliable con todos los sistemas conoci-

dos». La semilla de conciliar los intereses generales de la Nación y los peculiares de las llamadas provincias fructificará. Es idea predestinada á andar mucho camino. Sobre el modo podrá discutirse, estimando unos necesario el consentimiento del país, declarando otros que basta la voluntad de las Cortes, pero sobre el hecho de que la conservación de nuestras Constituciones era imposible ó inconveniente, y de que esa conservación había de achicarse á las instituciones de índole administrativa y á las ventajas ó beneficios económicos, la mayor parte de los liberales convenían, excepto los cerriles progresistas, cual los de San Sebastián que iluminaron sus casas para festejar al feñón Espartero por su tiránico decreto del 29 de Octubre de 1841, violación del convenio de Bergara y de la ley de 25 de Octubre de 1839, y prescribían á los apoderados de dicha ciudad en Juntas generales que no uniesen su voto á las protestas provocadas por los contrafueros del Gobierno, sino que declarasen aceptar lo que el Gobierno había determinado.

### La ley de 25 de Octubre de 1839 y sus consecuencias

Utilizada la conservación de los fueros como señuelo para obtener la pacificación del país, pacto el convenio de Bergara, llegó la hora de dar forma legislativa á la promesa. Propendía el Gobierno á confirmarlos sin reservas; contradecíalo el partido progresista y no pocos liberales basko nabarros. El gipuzkoano Claudio Antón de Luzuriaga, encarnación del espíritu de San Sebastián, pidió á las Cortes que no se confirmasen, lisa y llanamente; por fin introdujose en el artículo confirmatorio la pérfida coletilla «in perjuicio de la unidad constitucional» que, á la postre, como temió el conde de Ezpeleta fué «una decepción, un engaño, decir que se daba una cosa no dándola». Los liberales nabarros aprovecharon las circunstancias para dar su atraco á la Constitución del reino, y pactaron con el Gobierno, sin poder ni mandato, la famosa ley de 16 de Agosto de 1841.

No es cosa, señores, de que repita ahora lo que en mis artículos de *La España Regional* sobre el fuerismo,

el regionalismo y el federalismo escribí en los años 1887 y 1888, ni lo que dije en mi discurso parlamentario de 28 de Julio de 1893, defendiendo á Nabarra contra el señor Gamazo, sobre la nulidad originaria de la ley de 1841 y los tremendos sacrificios que entonces soportamos. Mas aun siendo nula y gravosa sobre todo encarecimiento y acreedora á que la calificásemos de crimen de alta traición y abominemos de ella y la maldigamos con toda nuestra alma y a calificásemos de calamidad la mayor que ha caído sobre Nabarra en el decurso de su larga historia, peor, mil veces, que las irrupciones de romanos, godos, carolingios, árabes, franceses y castellanos que ha padecido, porque á éstos los echábamos y manteníamos nuestra independencia, mientras que esa infausta ley nos ha arrebatado; á pesar de todo esto que digo, esa ley tuvo su parte buena: salvó el principio del pacto, expresión de aquella unión *equie principal* del año 1513. Por tanto ni en las instituciones nabarras que conservó, ni en las que alteró; ni en las que comprometió para lo porvenir ni en las que introdujo á modo de compensaciones por título oneroso, podemos hallar los patriotas satisfacción que nos aquiete, ni férreo escudo que nos defienda, ni arma que contellee en las manos, pero escudo y arma nos lo proporciona el principio del pacto, aunque de imperfecta manera, salvado entonces, por cuya virtud no somos un cuerpo muerto de la monarquía española tendido sobre la mesa de disección del unitarismo. Por eso, porque representa un pacto hemos defendido la ley, no solo los que se declaran satisfechos con ella, sino los que tendemos la vista por más amplios y gloriosos horizontes sabiendo que los contrafueros y desafueros del Gobierno tendrán siempre abierta la instancia para introducir, cuando convenga, la acción reivindicatoria de nuestro total derecho. Esa ley es un mal, pero un mal menor, menor que la nivelación absoluta. A la sombra de ella podríamos reconstruir nuestras fuerzas, conservar rasgos salientes de nuestra personalidad, ejercer alguna fracción de nuestra soberanía, substraernos, en cierta medida, al despotismo corrompido é inepto del Estado, si inexcusables debilidades de la magistratura foral y la perversión del espíritu público nabarro, estúpidamente consagrado á la despreciable pedrea de los partidos advenedizos, no la transformara en plano inclinado por donde ruedan nuestro honor y nuestros derechos.... ¡Ah Nabarra, patria mía, idolatrada madre de mi alma! ¡sal de la ergástula de los partidos políticos! desgarrar los mentirosos lemas de sus estandartes forasteros y envuélvete en la roja bandera del liberalismo nabarro! Solo así volverás á ser grande y cumplirás las promesas que á tu propia historia dirigiste desde los riscos heroicos de Roncesvalles!

De la ley de 1839 y del R. D. de 4 de Julio de 1844 que, en parte, derogó el decreto iracundo de Espartero, nació para las provincias baskongadas un estado de derecho anómalo, sin base firme, al que el señor Cánovas del Castillo denominó *estado de cosas* cuando aprovechó la catástrofe de la segunda guerra civil para aplicar con todo rigor la ley, á su juicio incumplida, de 1839: estado que hace bastantes años describí yo en el periódico *Los-Burn*, notando que solo dejaba en pie «la exención de quintas, es decir, hablando sin hipocresía, en vez de un conjunto de derechos, un par de privilegios revocables *ad nutum*». Ese estado de cosas me merece el mismo juicio que el de Nabarra; el del mal menor, que los baskongados hicieron perfectamente bien en defender, procurando derivarlo del estado, verdaderamente legal, anterior. Y si hoy hubiera alguien en el país, capaz de resucitarlo, lejos de denostarle en nombre del nacionalismo, le aplaudiría yo de buen grado y estimaría que la restauración foral íntegra se había acercado á nosotros. De ese *algo*, la perseverancia, el buen juicio, el don de la oportunidad y otras prendas podrían sacar el *todo*. La cuestión es salvar los principios y no detenerse hasta asegurarles el triunfo.

(Continuará).

## DE LA COSTUMBRE DE LOS CHACOLÍES

En los lugares donde los chacolies se asientan no hay Ellos bienhechores, ciertamente, ni pesa la rosa sobre el profundo abismo, ni la onda se agita buscando a la onda; cuanto más, avanzando mucho, son campos para huir del hollín contribuyente de la villa. Por manera que el origen de trepar estradas ó correr veredas para hacer al estómago tinaja, en el propio lugar donde madura la uva sobre el sarmiento que su peso inclina, no está en el amor poderoso al campo ni en la necesidad sentida de precipitarse en la luz tumultosa é inundante.

Es una costumbre que tiene su ejecutoria como todas las cosas. En el principio, los herederos propietarios del territorio desmatorio y campanil de Bilbao, que lo eran los hacendados con fincas en la villa y solar y huertas en Deusto, Begoña y Abando, tenían natural interés en que sus vinos se vendiesen en preferencia en el pueblo para sostener sus rentas, y así se estableció el uso de un período de tiempo, el de *viedo*, en el cual sólo podía venderse el vino (chacolí) de la cosecha de la villa y no el de fuera parte hasta la *franca*, porque era la tierra *lavorable cimiento que se pone á todas las cosas* y la mayor riqueza á la sazón su viña.

El capítulo segundo de las ordenanzas hechas en 24 de Febrero de 1599, en orden á los vinos de los propietarios herederos de la villa, disponía «que todos los dichos vecinos ó cualquier dellos que hubieren vino de la heredad desta villa que le vendan francamente por convenibles tabernas é bastantemente á precio que el conçejo pusiere é á precio razonable qual fuere tiempo»; no declaraba esta ordenanza sino que hubiera de venderse este vino de la cosecha propia en moderadas tabernas; pero pareció más adelante á los dueños propietarios que el vino deberían venderlo ellos en sus casas y bodegas, y así lo determinó con mayor distinción el conçejo en nueva ordenanza hecha en el año 1622. Diciendo en su capítulo séptimo: «Item se dispone y asienta que de aquí adelante todos los dichos herederos propietarios ayan de echar el vino que coxieren en sus viñas en sus propias cassas y bodegas, y los que no las tubieren las alquilen ó busquen en los puestos más combenientes desta villa que los dichos mayordomos señalaren donde los ayan de bender con sus criadas y personas de satisfacción por evitar los fraudes y daños que suelen causar y hazer las tabernas y mesoueros en cuyas cassas hasta aquí se á echado y puesto la mayor parte de los vinos que no son de la calidad contenida en la dha. executoria ocultamente poniéndolos en terceras cassas de otros vezinos y que lo susodicho se cumpla y guarde ynbiolablemente so pena de dos ducados por cada pipa del vino, aplicados para gastos de la dha. cofradía, y además dello las pipas que

se allaren en poder de las dhas. tabernas y mesoueros se saquen de sus bodegas y las lleben á las que estuvieren señaladas por los dhos. mayordomos y no se bendan durante los demás vinos de los dhos. propietarios ni por los tales se aya de guardar el estanco y viedo de la dha. executoria y que se tenga consideración en que en la dha. anteiglesia de Begoña quede el vino necesario para gastar durante el estanco y cierre».

Había muchas razones para que el vino del desmatorio, principalmente de Begoña, no lo vendiesen tabernas ni mesoueros. Y así lo representaban los mayordomos de la propiedad en aquel año de 1647.

Primero, decían, guardaban los taberneros en tiempo de franca, poco antes de publicarse el cierre, vinos de Castilla, Ribadavia, Canarias y aún de Francia, y luego los vendían á altos precios aprovechando la venta del vino de la cosecha de la tierra; y con éste repetían en su época de veda el juego, «y quando se les acaba traca de noche de Olachu, Archanda, Abando y otras partes para cumplir con sus veseros». Con este seguro se atrevían á meter en tiempo de franca en sus bodegas ó en las de sus vecinos confidentes vinos de Abando, Deusto, Baracaldo, Santurce, Portugaete y otros lugares y le vendían en época de cierre en junto con el de la propiedad, y no había inquisición ni cautela suficientes para remediar este fraude. Sin hablar de las mezclas que hacían de los chacolies blancos con vinos de Ribadavia y Canarias para venderlos á más altos precios, de donde nacía la mala opinión que iba teniendo el chacolí de la Villa.

Para obviar á este perjuicio designaban por su turno los mayordomos (1), desde el año de 1647, las bodegas, lonjas y almacenes, propias ó alquiladas, donde los propietarios vendiesen el chacolí de su cosecha; y entonces nacieron los chacolies de la villa, las lonjas humosas, de formidables solivas y fondo tenebroso.

Después el mayor progreso del pueblo, encareciendo los locales, la comodidad de vender los chacolies en el propio suelo del viñedo, por feliz asociación acaso de los propietarios, encomendándole al inquilino, y finalmente, la madurez del tiempo que entraba costumbres nuevas ó modificadas llevó las cosas al modo del presente, al trepar estradas y correr veredas para hacer al estómago tinaja en el propio lugar donde las uvas granan sobre el sarmiento que su peso inclina.

Pero sin que el origen de la costumbre sea precisamente el huir del hollín contribuyente de la villa, la que queda allá abajo mirándose ceñuda en sus adoquines y ladrillos, sempiternamente aburrida.

TEÓFILO GUIARD LARRAURI.

Bilbao, 1906.

(1) Los propietarios del desmatorio y campanil estaban asociados en Cofradía de San Gregorio Nacianeno, y su influencia en el pueblo era grande. En otra ocasión he indicado algo de ella.



## MENDIAN

Nuestro pintoresco país ofrece al artista inagotables tesoros de belleza, dignos de los más selectos pinceles.

Las montañas y los pequeños llanos, los caseríos, los setos vivos y las rústicas cercas; las tierras de labor que doran á trechos la siempre verde superficie; la infinita variedad de paisajes y escenas de la vida rural, no necesitan más que ser reproducidas en el lienzo sin esforzarse nada en buscar la composición.

El grabado adjunto, reproducción de un cuadro del notable pintor donostiarra Ugarte, es buena prueba de ello; asunto sencillo, que ni siquiera lo es, y que sin embargo refleja un ambiente de poesía, y de vida, que sin negar el indiscutible mérito del artista, brota, en todos los rincones de aquella tierra.

## Los pintores baskos

En la Exposición de Madrid

En su crítica de la Exposición de Bellas Artes inaugurada últimamente en Madrid, don Francisco Alcántara expone en el *Imparcial* los juicios que le han merecido algunos pintores baskongados, expositores en el citado certámen.

De Salaverría, el antiguo monaguillo de Lezo; pen-sionista de la Diputación hoy y mañana seguramente gran pintor, dice Alcántara:

«Tu primero» titula Salaverría, un buen discípulo de Menéndez Pidal, su cuadro discretísimamente pintado y de un gran interés documental, porque la estancia en que se desarrolla la escena pertenece á las de esa burguesía tan pagada de las exterioridades pseudo-aristocráticas y muy francesas que cohiben y martirizan.

El niño almuerza; un niño delicado de cuidadísima indumentaria, tan cuidada como su endeble personita, que toda respira ñoñez-aristocrática. Abundantes bucles le martirizan la cabeza, sobre la que unos rizos domeñados á fuerza de arto esperan su libertad para cuando se hayan de lucir en público. Se ha servido la comida al infeliz en mesa tan frágil, que no resiste el más leve movimiento involuntario de los infinitos, propios en los niños de su edad y más afortunados que éste, tan contrahecho y sometido. Va á comer y antes alarga, bajo la ceremoniosa vigilancia de pulcra y elegante criada, una cucharadita á su abuela, diciéndole: «Tu primero». La abuela, que tambien tiene al lado de la elegantísima butaca en que se sienta, cercana al nieto, uno de esos chirimbolos frágiles, inquietantes y enemigos de la libertad de los movimientos, es una creación. Abuela tambien ceremoniosa, pero de cuyo cuerpo entero, de cuyo rostro se escapa el afecto hondo y delicado que inspira á los abuelos su descendencia. Cortinas, color, ambiente, todo es pálido, anémico, discreto. En esta pintura se ofrece el estudio más delicado y evidente de claro oscuro de la Exposición, porque otra de las malas consecuencias de nuestros intemperantes extravíos coloristas es esta de distraer á los pintores de más árduo y fecundo en bienes de expresión de los problemas técnicos en pintura, que es el del claro oscuro.

De Juan Zuloaga:

«Entrando á mano izquierda, hay unas lavanderas de Pinazo Martínez, y á uno y otro lado de la puerta, dos de los cuatro estudios de animales que envía Juan Zuloaga, hijo del insigne ceramista establecido en Segovia. Este su hijo, Juan, tiene tambien en arte decorativo una notabilísima Exposición cerámica, de que hablaré; los cuatro estudios de cabezas de animales son hermosos, y de lo mejor pintado de la Exposición.

Los animales domésticos auxiliares del hombre, inspiraron á los antiguos obras llenas de ese respeto y cariño á que son acreedores los nobles y resignados compañeros y eficaces colaboradores en la obra humana. Mirón hizo admirables estatuas de vacas. En estos estudios de animales aparecen por parejas y uncidas las cabezas de bueyes y burros. Los primeros rucios, fuertes y bien arreados, delatan al amo rico; los burros, espeluzcados, humildes, acusan la modestia del pobre labrador, pero su buen trato, la buena amistad que reinó siempre entre Sancho y rucio. El tercoro, dos cabezas de mulos bajo el yugo. El cuarto, una de bucy y otra de burro».

De Otermin, dice:

Presenta un lagar de sidra; las figuras, de tamaño natural, ó mayores, aparecen casi desnudas, en ambiente oscuro; hombres fornidos pisando un suelo húmedo, en el que vibran escasos reflejos acerados. Es un valiente intento de estudio de perspectiva aérea. De la masa carnosa del operario de primer término, parte una serie de colores contrastados por el vivo chis-pazo con que en el agua de una cuba de primer término refleja la luz viva de la única ventana en el fondo. Cerca de ella, figuras indecisas entre la luz y la sombra. A la derecha, manzanas en montón, que

acarrearán mujeres, entrevistas en la pesada oscuridad. Como se vé, la empresa es titánica y en ella ha puesto Otermin, la tenacidad y el saber de trabajador asíno.

Otros juicios:

Valentin y Ramón Zubiaurre, los hermanos mudos que con tanto cariño cultivan la pintura, han enviado de París, donde ahora residen, el primero, «Tarde de verano en Bizkaya»; el segundo, «Amor y juventud».

En el mismo muro se hallan expuestas las preciosas aguafuertes de Ricardo Baroja, una en colores. Lo mismo ésta que las quince ó veinte restantes revelan exquisita visión de conjunto y del ambiente.

En otra sala expone Ricardo Baroja á demasiada altura según dice Alcántara, un retrato arcaizante de interés.

## Micheletacho <sup>(1)</sup> bat

Michelet arñ baten  
baratz zabalean,  
inbiriya nindun  
lengo artsaldean.

¡Ozen... eguzki eta,  
aiz iparrean,  
loretikan lorera  
arren pishkor egun,  
lirio, jasmín, arroz ta,  
krabelin gañean,  
¡zoraturik zebillen  
gozaturikan an!

Artan esti estitsu  
anche achiturik,  
apel gozho kolkoan,  
oraman nabun nik.

¡Baño...! eheha nintzanean  
illunik irichi,  
alaiturikan bera  
zendun egan asi;  
argi-gar inguroan  
jira ta... suturik,  
¡gajoa ororizan  
egoak orerrik!

Sinista nazazute...  
penak heterikan,  
afaririk ezauben  
arrats artan nik jan:  
—Ni nitzan Micheletan  
galdutzalle charra,  
ipiti niyolako  
¡samitnik negarra!  
Arren polita lenik  
orain... kishkalduba;  
¡zerturako dizu ark  
geyago munduba?

Senbat gisa orretan  
gertatutzen dira,  
mirabe gajo ekin  
¡politak badira!  
dirubaren antzian  
arren jira bira,  
irichitzen dituzu  
suba-den tokira,  
gero errematia  
¡Misherikordira!

ALEJANDRO D. BERROA

(1) Mariposa.



## Cría de cerdos para el matadero

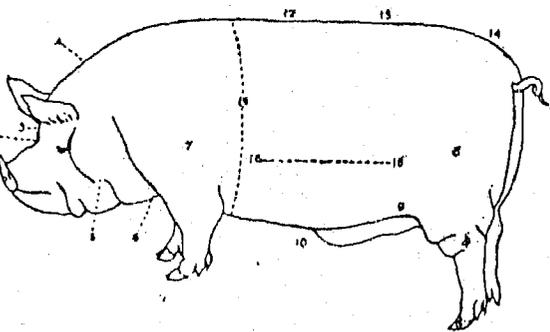
por *Herber W. Mumford* (1)

No se puede ser experto en la materia sin conocer á fondo el cerdo. El grabado que publicamos á continuación demuestra sus partes más importantes. Los cerdos destinados al matadero se dividen en dos grupos ó clases diferentes: á saber, los gordos para manteca y los flacos para tocino.

### LOS GORDOS PARA MANTECA

Insertamos aquí, por parecernos á propósito, un extracto de la Revista núm. 97 publicada por la Oficina de Ensayos del Estado de Illinois, E. U. de A.

“Para demostrar la importancia de los Estados Unidos en la industria porcina y lo mucho que ha contribuido ese país al establecimiento de un tipo-modelo, basta decir que el montante de su cría alcanza á dos quintas partes de la producción total del mundo. Las estadísticas más recientes dan, en cifras redondas á los Estados Unidos la cantidad de 47.000.000 de cerdos; á Alemania, 17.000.000; á Rusia, 11.000.000; á Hungría, 7.000.000; al Canadá, 3.000.000; á España, 2.000.000; á Rumania, 2.000.000; la Polonia, Bélgica, Dinamarca, Australasia y los Países Bajos tienen, entren todos, 6.000.000 de cerdos. La existencia total del mundo se puede, pues, calcular en ciento diez y siete mil millones. Casi en todos los criaderos de los Estados Unidos se encuentra el tipo de cerdo más conocido. Diferente del cerdo flaco de Inglaterra, Dinamarca y el Canadá, las partes de este animal que más aceptación tiene son las ancas, el lomo, y los pernils, y no es, por tanto, de extrañarse que se sacrificuen los costados del cerdo por aquellos. Como resultado de esta preferencia se ha desarrollado un animal de diámetro distinto al arriba mencionado, tiene un lomo ancho con ancas y pernils macizos pescuezo grueso y quijadas grandes y conteniendo mucha manteca de buena calidad.



LAS DIFERENTES PARTES DEL CERDO SON

1, hocico; 2, cara; 3, frente; 4, pescuezo; 5, quijadas; 6, pecho; 7, brazos; 8, pernil 9, ijada; 10, barriga; 11, cinchera; 12, espinazo; 13, lomo; 14, anca; 15, pata; 16, costado.

Muy lógico sería aquí la pregunta de que por qué hay tan notable diferencia entre dos tipos, siendo así

(1) El señor Herber W. Mumford es el director de la Sección sobre animales domésticos en la Universidad de Illinois, Estado de Illinois, E. U. de A. El señor Mumford es persona de mucha experiencia y de gran capacidad en asuntos que se relacionan con los animales domésticos tanto de casa como de hacienda.

que todos los cerdos se crían con un mismo fin,—la producción de carne? Más agravante aún se hace la pregunta cuando recordamos que las diferentes sangres de ganado lanar y vacuno que se conocen son de una misma forma, poco más ó menos. Y si, como sucede con el ganado del matadero, el cerdo gordo de manteca se cría con el principal objeto de beneficiar su carne ¿por qué entonces hay tanta diferencia entre los dos tipos de cerdos?

Como es en la región maizera de los Estados Unidos donde se cría la mayor parte de los cerdos, esa sección lleva la preponderancia en lo tocante á la industria porcina y determina el tipo. Los primeros colonos trajeron de Europa algunos ejemplares porcinos pero las condiciones de los Estados Unidos, particularmente en la región maizera, eran tan distintas, que no tardó en cambiarse el físico del animal hasta llenar los requisitos del terreno.

Hay tres razones poderosas para la cría de cerdos gordos de manteca:

La gran abundancia de maíz barato. (1)

El enorme consumo doméstico de carne salada. (2)

La gran demanda extranjera por la carne barata. (3)

Según las razones arriba enumeradas, se vé que en los Estados Unidos se producen los cerdos gordos de manteca no solamente por ser menos costosa su cría sino también, porque su demanda es mucho mayor.

El grabado que insertamos demuestra un cerdo gordo de manteca. Este tipo se desarrolla mezclando las sangres Poland-China, Ber-shire ó Duroc-Jersey con cerdas naturales de razas mixtas.

(1) El maíz es planta natural de América y en las regiones maizeras se cultiva con más provecho que ningún otro cereal. Es, pues, muy lógico que lo usen casi exclusivamente para la cría de cerdos. El maíz es grano que contiene muchos carbohidratos y poca proteína. Los carbohidratos les suministran la manteca y contribuyen á su energía. La proteína es aquella parte del alimento rica en nitrógeno y que tiende á hacer la carne flaca. Los alimentos que contienen estas cualidades son el afrecho de harina, los garbanzos y la leche desnatada, etc. Como se ha demostrado que el maíz en los Estados Unidos constituye el alimento principal del cerdo, no es de extrañarse que los animales resulten del tipo gordo de manteca.

(2) Durante sus primeros años de vida eran pocas las regiones de los Estados Unidos, si bien algunas que contaban con ferro-carriles para el transporte de las mercancías y se hacía difícil la importación de carne fresca; tampoco había facilidades para la cría. Además, estos lugares, y, en particular los campamentos de maderas, consumían grandes cantidades de carne cuya naturaleza les permitiera ser transportada á grandes distancias y conservada por mucho tiempo. La carne más apropiada para los campamentos era el “puerco mes” Había dos razones por que la carne gorda y salada era mejor que la flaca (a) la carne gorda no se ponía tan salada cuando se curaba como la carne flaca.

Y, como la sal le penetraba menos, era más apetecida aún después de largas almacenadas, que la carne flaca, que, á pesar de necesitar mayor cantidad de sal, no se conserva tan bien como la otra. (b) La carne gorda, era, pues, preferida tanto por los empresarios mismos como por los trabajadores, por la razón de que á consecuencia de su gordura contiene casi un 25 % más de sus-

tancia alimenticia que la carne flaca, lo que la hace más deseada en los fuertes inviernos.

(8) Por otra parte en el extranjero había más demanda por esta carne barata que por el tocino excesivamente caro á que estaban acostumbrados. Esta carne se les podía suministrar de cerdos criados con maíz barato á precios que siempre dejaban buenas ganancias.

#### La alimentación de las gallinas en invierno

Importa mucho, si se quiere asegurar una postura seguida, precoz y regular durante los malos meses del año, ayudar á la naturaleza por un conjunto de cuidados, en primer lugar de los cuales figura el régimen alimenticio.

Con un hogar caliente, al abrigo de los vientos fríos y con suelo permeable y seco, producirá sus buenos efectos, en esta época del año, una alimentación variada y particularmente intensiva.

Puede darse á las gallinas, por ejemplo, pastas templadas de patatas cocidas magulladas y amasadas con salvado, en las que dominen la harina de carne, la carne, la sangre cocida y las ortigas machacadas, ó bien una sopa hecha con agua del lavado de los platos, cortezas y migas de pan que quedan sobre la mesa, las hierbas y las legumbres de cocina y añadiendo desechos de carne; también puede variarse la ración con orujo y salvado, etc.

Como granos, porque es un alimento indispensable á la producción del huevo, se les dará avena, alfalfa, trigo y de tiempo en tiempo cañamón, del que no se debe abusar.

El centeno y la avena hervidos y medio cocidos, serán también alimentos excitantes.

## Informaciones

### Polikao II

Nuestros lectores recordarán el hermoso toro "Polikao II" que en la última exposición ganadera organizada por la sociedad rural Argentina en el mes de Setiembre obtuvo el extraordinario precio de 40.000 ps.

En conmemoración de tan estupenda venta, la sucesión de Vivot ha hecho acuñar medallas de oro y pla-

ta, figurando en una parte la reproducción del mencionado producto y en la otra la siguiente leyenda:

"Polikao II" nació el 23 de Marzo de 1908, hijo de "Merchant of Venice" y de "Sport": obtuvo el premio campeón, la copa Maclelen y el premio acordado por la provincia de Buenos Aires al mejor reproductor. Fue comprador de ese animal el señor Carlos Olivera (hijo). "Polikao II" nació en la cabaña El Retiro, en Chascomús, propiedad de la sucesión de Narciso Vivot."

### Exposición Rural anual en La Plata

Favorable acogida ha tenido entre los ganaderos y agricultores del partido y de los limítrofes, y entre el vecindario de La Plata, el proyecto del diputado señor Pinedo Oliver, referente á la realización anual de una exposición ganadera y feria de productos é industrias rurales establecidas en el territorio de la provincia.

Dispónese en dicho proyecto de ley, que la exposición referida funcione en el local del Hipódromo La Plata, durante el mes de Octubre de cada año y que en ella no se acepten aquellos productos rurales ó industriales que hayan concurrido á la análoga exposición de la Sociedad Rural Argentina, con objeto de que se abra un mercado á aquellos que por su calidad ó escaso grado de refinación están excluidos de los grandes torneos de la labor nacional, que se efectúan cada año en Palermo.

Los premios que se otorguen á los expositores serán de igual valor é importancia que los que acuerda en su exposición anual la Sociedad Rural.

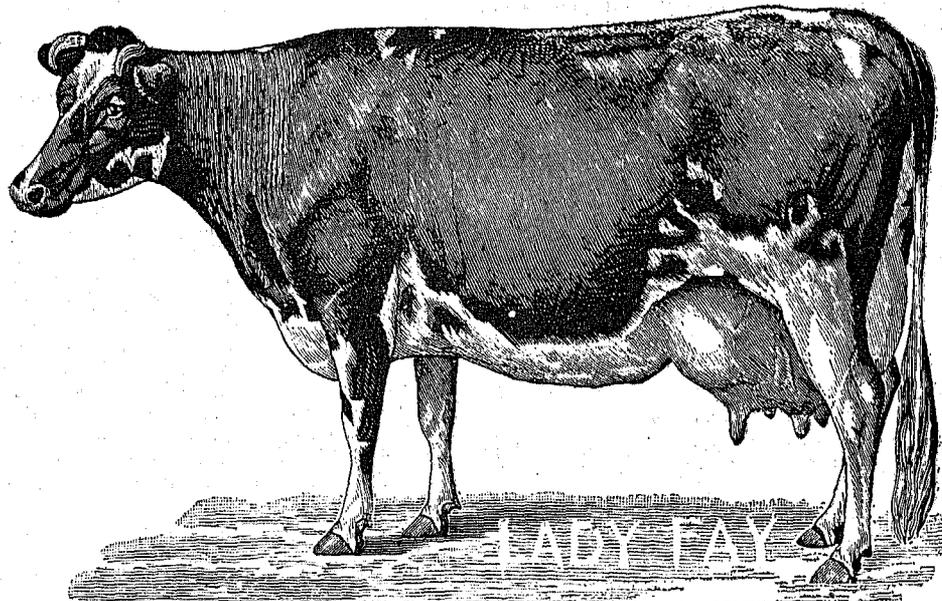
En cuanto á la reglamentación y gastos necesarios, se faculta al Poder Ejecutivo para proveer á todo ello.

Como se ve, se trata de un proyecto beneficioso, digno de estudio especial, que fomentará el desarrollo de nuestras industrias, á la vez que el comercio de ganado y la afluencia de negociantes y expositores á esta capital en época determinada del año.

### Quebrachales Paraguayos

Se ha formado una sociedad anónima con el nombre de Quebrachales Paraguayos, cuyo objeto es la explotación de la madera existente en la propiedad de la compañía, situada sobre el Río Paraguay, y muy cerca de la ciudad de la Asunción.

El capital social es de \$ 1,300,000 oro, dividido en 260.000 acciones de \$ 5 oro cada una, que ha sido suscrito en su mayor parte. Se ha solicitado el reconocimiento de la personería jurídica de la compañía.



LADY FANY.—Vaca lechera Holstein que tiene una auténtica de 20,12 libras de leche en un año, auténtica de 22 libras de manteca en una semana.

### Garrapata

Preocupa seriamente la atención de los ganaderos el desarrollo que en este último otoño ha tomado la garrapata en las provincias de Entre-Ríos y Corrientes, y aun en las de Santa Fé y Córdoba—lo mismo que en oposición en forma progresista en algunos partidos de la Provincia de Buenos Aires, aunque no tomaría en forma gravosa en las provincias anteriores.

La causa del desarrollo anotado debe atribuirse en gran parte á esceso de pastos de la primavera, que permitió el crecimiento de los pastos duros, que son su campo preferido de abrigo y fecundidad.

La limpieza de este campo en el arado, prados artificiales ó el fuego, es en nuestro concepto, el mejor sistema de su exterminio sin perjuicio como es consiguiente, de bañar las haciendas atacadas.

—En la tercera reunión celebrada por estancieros con el objeto de cambiar ideas á propósito de las reformas proyectadas en la ley de policía sanitaria de los animales, se aprobó en general el proyecto de la comisión y discutido en particular quedó aprobado en la siguiente forma:

“Se deja subsistente la división actual de zonas con la denominación de infestada, intermedia é indemne: se prohíbe el tránsito de animales con garrapatas dentro de la zona intermedia y desde allí á la limpia. De la zona infestada no se podrán enviar animales á la intermedia sino libres de garrapatas.

En caso que los animales se destinen á puntos de la zona indemne é intermedia, donde exista inspección y bañadero, podrán llevarse directamente en transporte ferroviario ó fluvial continuado. Si se destinan á parajes donde no hubiera esa inspección serán revisados y bañados antes de internarse en la zona indemne.

La división de ganadería impondrá preventivamente en la línea divisoria un baño garrapaticida á todas las tropas antes de autorizar su tránsito á la zona indemne. Cuando se encuentren animales infestados de gar-

rapatas en las zonas intermedias é indemne el propietario incurrirá en una multa de 2 á 5 pesos por cabeza, según las circunstancias, tomando las medidas de desinfección y aislamiento, devolución al punto de origen, ó sacrificio si se destinaran á matadero.

En caso de carestía ú otros excepcionales, se faculta á la división de ganadería para permitir temporariamente el libre tránsito de animales de la zona infestada á la intermedia, siempre que se destinen á saladero ó consumo, y se transporten en vagón cerrado y sellado.”

### La industria lechera en Santa Fe

En la provincia de Santa Fé se extiende considerablemente la industria lechera, prueba de que allí dá buenos resultados esa importante rama de nuestra ganadería.

Días pasados se trataba de una gran compañía establecida en el Rosario, y hoy se nos dá la noticia de que ya están muy adelantados los trabajos de instalación de la cremería La Santafecina, que en breve iniciará sus operaciones en Venado Tuerto.

Ese establecimiento estará organizado como para poder elaborar diariamente de 70 á 80 mil litros de leche, y contará con anexos para la fabricación de conservas de aves, liebres y productos porcinos.

### La siembra

De la campaña llegan informaciones, según las cuales la siembra de trigo y lino en casi toda la zona agrícola se hará más tarde que en los años anteriores, debido á que la sequía ha dificultado los trabajos de preparación y roturación de las tierras.

### La lluvia

La lluvia caída últimamente, aunque no en gran cantidad ha resultado benéfica para la ganadería y los campos; pues la sequía comenzaba á producir nuevamente sus efectos fatales.

### La exposición de Setiembre

Ha comenzado en la gerencia de la Sociedad Rural la inscripción de pedidos de locales para la exposición tercia de Setiembre.

La presentación del primer día ha sido excepcional; pues pasan de cien las solicitudes que fueron presentadas, número no alcanzado hasta ahora y que evidencia ya las proporciones que revestirá este año.

### Ley de tierras y colonización

En breve se proyectará la reforma á la ley de tierras y colonización, que será sometida á la consideración de la legislatura.

Dicho proyecto, que será probablemente análogo al que formuló el señor Ramos Mexía en la última presidencia, establecerá la división de las propiedades territoriales fiscales en tierras de pastoreo y de agricultura.

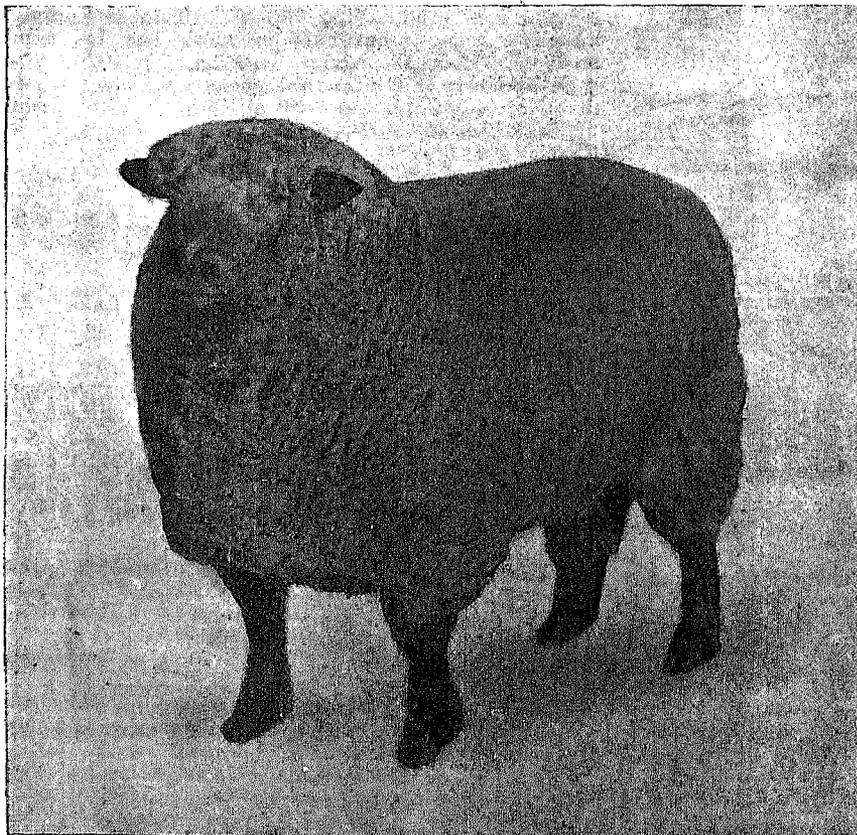
Las primeras serían enagenadas en porciones que podrán llegar hasta 10.000 hectáreas, en remate público, en la misma forma adoptada por el Banco Nacional Hipotecario.

En cuanto á las tierras agrícolas, se reglamentará su venta de manera que ellas estén al alcance de los colonos é inmigrantes.

Por el proyecto en cuestión, quedan suprimidos los arrendamientos.

### Nueva sociedad rural

En la provincia de Córdoba, se ha constituido una sociedad ru-



Campeón de dos años «Oxford» en la Exhibición Internacional de Ganado, 1905.  
Cria de Jorge McKerrow & Sons Pewaukee, Wis.

ral, á la cual se ha puesto por nombre el de aquel departamento.

La nueva asociación cuenta ya con el capital necesario para construir las instalaciones que su funcionamiento reclama.

Los propósitos de la nueva sociedad, son vigorizar y favorecer el desarrollo de los intereses rurales de la región, figurando en primer término, los vinculados á la explotación de la industria ganadera.

Esta clase de asociaciones contribuyen eficazmente al progreso del país, pues concurren de una manera práctica, por medio del estímulo, al mejoramiento de las razas de ganados, á la vez que vigilan y defienden los intereses generales del productor.

#### La producción de manteca.

Unión Argentina.....	7.000 kilos
Martona.....	300
Cooperativa (Scandia).....	2.500
Progreso.....	1.400
Tandilera.....	1.250
Molino Oeste.....	400
Gandareense.....	400
Delicia.....	400
Vitel.....	350
Victoria.....	350
Otras fábricas.....	500

14.850 kilos

Los precios siguen lo mismo que en la decena anterior 1.10 kilo en plaza y 109 chelines quintal en Londres, aunque al detalle sea el precio algo mayor, sin fundamento alguno para tal subida, pues como se ve por los datos que anteceden la producción no ha disminuido de una manera sensible. Los dos días de temporal disminuyó la producción de un modo alarmante y tal vez en eso quieran encontrar el motivo del alza, pero como los campos no presentan mal aspecto ha venido inmediatamente la reacción y no es ya probable que la producción baje mucho y sea necesario el aumento de precio.

#### La langosta

Los fríos reinantes están favoreciendo los trabajos que se efectúan contra la voladora que ha invadido á Marcos Paz y puntos cercanos.

El comisario Canale ha comunicado del mencionado punto la existencia de una gran manga de voladora en la estancia de Pellegrino Botto, en una superficie de ocho hectáreas. Con cinco peones se llenaron treinta bolsas de esta langosta en 15 minutos.

En la colonia de menores se enterraron más de 400 bolsas; en la estancia de Athabe y Botto se embolsaron 359 bolsas de voladora; en Cañuelas se enterraron 145; en las Heras 462; en el campo de los señores Reyes y Hnos. 40; en el campo de Valerga 25; en la estancia Rimoldi 50.

La fuerte lluvia entorpeció los trabajos, habiéndose reanudado así que cesó ésta.

#### Grandes transacciones de campos

Se ha firmado la boleta de venta por un campo próximo á Bahía Blanca, que importa la cantidad de un millón 760.000 pesos.

El campo á que nos referimos consta de 16.000 hectáreas, y ha sido vendido á 110 pesos la hectárea.

Fué adquirido hace algún tiempo por 50 pesos la hectárea; el comprador lo vendió después al último poseedor que ahora se desprende de él con un beneficio de 30 pesos por hectárea.

Este es un caso típico más de los muchos que presenta la valorización de la tierra en nuestro país.

Por lo que respecta á Bahía Blanca, debemos agregar que desde un tiempo á esta parte se están haciendo allí importantes y activas operaciones en tierras.

Los terrenos situados al otro lado del Napostá á los cuales no se les asignaba ningún valor hasta no hace mucho tiempo, en las últimas ventas efectuadas han obtenido 5 pesos por vara en las esquinas.

## Mercado agrícola ganadero

**Trigo.**—La plaza encuéntrase firme. Las cotizaciones europeas acusan suba en todos los mercados.

Los exportadores, por trigos de 80 kilos, á entregar sobre wagoes en Puerto Madero, hasta el fin de Junio, pagan: por barletta y ruso de pesos 6.85 á ps. 6.90 y por francés y húngaro de ps. 6.70 á ps. 6.80.

Los compradores para el mercado del Brasil, por lotes importantes de trigos barletta de 80 kilos, pagan de ps. 6.95 á ps. 7.

**Maíz.**—Los precios del maíz en las plazas de Europa y Norte-América han experimentado una nueva suba.

Los exportadores por maíz amarillo y morocho limpio y tan sano y seco como lo permite la estación, á entregar en Junio sobre wagoes en Puerto Madero, pagan de ps. 4.65 á ps. 4.70; y por maíz *«algo fresco»* libre de caliente y podrido, de ps. 4.30 á ps. 4.40.

**Lino.**—Se ha producido una nueva suba en los precios.

El lino base 4% á entregar sobre wagoes, en Puerto Madero, hasta el fin de Junio se cotiza de ps. 10.80 á ps. 11.

**Semilla de alfalfa.**—Se nota poca demanda.—Se cotiza superior á especial de ps. 6 á ps. 6.50 y regular á buena de ps. 5.30 á ps. 6 los 10 kilos.

**Ganado vacuno.**—La plaza ha mejorado en estos últimos días; pues los precios que se consiguen son buenos.

Por el ganado de buena clase y gordo, los frigoríficos bienen pagando buenos precios.

**Ganado lanar.**—Para los capones de buen tamaño y gordura la plaza está bien.

También los capones medianos, de buena gordura, se venden con resultado satisfactorio.

Para las ovejas gordas, el mercado está muy alto.

Para los borregos para frigorífico obtiéndose precios muy aceptables.

Los de matadero se han vendido bastante bien estos últimos días.

**Lanas.**—La cotización de este artículo en Europa se mantiene firme, lo que hace presumir que los precios serán altos para la próxima cosecha.

En el Mercado Central, las pocas operaciones que actualmente se efectúan, se realizan á los siguientes precios:

Lanas-Lincoln de 2ª esquila: buenas á superiores de \$ 10.50 á 11.50.

„ „ „ regulares á buenas de \$ 9.30 á 10.50

Lanas del Chubut y Santa Cruz:

Cruzas-Lincoln: buenas á superiores de \$ 8.— á 9.—

„ „ regulares á buenas „ „ „ „ „ 6.50 „ 7.50.

#### Remate de animales

Los conocidos consignatarios Salaberry, Lalor y Berchetche, remataron el domingo 17 del actual un buen número de animales á los siguientes precios:

Novillos para matadero..... de \$ 45.— á 71.50

„ „ invernala..... „ „ 35.50 „ 63.—

Vacas para matadero..... „ „ 36.— „ 71.—

„ „ invernala..... „ „ 24.— „ 35.50

Vaquillonas..... „ „ 24.50 „ 28.—

Terneros..... „ „ 18.— „ 30.—

El importe total del citado remate acendió á \$ 39.053.

#### Ecós agrícolas

Las heladas sobrevenidas después de un frío glacial han sido intensas, en la provincia de Santa Fé, perjurando notablemente las sementeras de lino en el norte de la provincia y algunas colonias del centro.

Se calcula una pérdida de 60 á 70% en los linos recientemente nacidos.

Casi todos los colonos perjudicados se disponen á sembrar de nuevo la misma semilla, porque felizmente hay tiempo para ello todavía.

Informan de General Acha, que allí no se ha conocido nunca un frío tan intenso como el 15 del actual.

Agregan que continúa la sequía causando grandes perjuicios á los hacendados y que los ganados se encuentran en un estado tal de flacura, que de seguir así, es inevitable una gran epidemia.



## CHORITAN

Denbora asko ez tala njuan pasio ordez Begoñan barrena ikusinubentian arizirala aldameneko soro batian *reklamuan*.

Buruba zurituba erukiagatik chikitako oroipenak esaten ziran choritán ari ziran gazteayen ondora juan biar nubela denbora gozo pasatakuayen gogoera zer baiten billa.

Utzirikan biria sartu nitzan sorora eta jarri nitzan apartecho batetik zeiztariyairi? begira.

Erne begi belarriyak neguan sentitu nubentian karnaba kanta urrutí shamar. Aguro asi zan deika *reklamoko* choriya. Alderatzén zetorren bezela chori *bandada* asi zan nere biyotza tupa tupa saltoka, *agacha lunitzan* (amabi arte nitubentian bezela); *peutu* ziran bishkan bost kamaba, eta azturikan uekazkiyen urtiak bizkarrian asi nitzan korrika arbol aldera ume biyorturik Nik bire erdiya, egin baño len bildu zituzten choriyak. ¡Zer ote da zartzial! . . . Iru ar eta bi eme ziran.

Arboleko chochak eta kurkuchak arreglatu bitartian egon intzan *reklamuarri* begira. Zeukaten chori klase asko. Asi burrioi, pinchan, berdantza eta beste chori kantari, choka, chinishka, bordoy tariñ eta karuaba Kayolak zigarro puru kajaren tamañakuak (ez katedralaen tamañakuak gure demboran eranaten ziran bezela.)

*Lishto* arbola, juan giñan gorde lekura. An zeuzkaten kayol aundibatian ogei bat chori kantari, danak arrak, eta aldamenian ziri batian beste aimbeste lepotik zintzilik illak. Azkenenguen artian chori kantariyak ere, bazauden baño emiak. Izan bafia bakarrik burrioyak edo berdantzak iltzitzutekan ez nitzan arrituko; baño ayen artian chinishkla gashua, luma besterik ez dubena ikustiak ez dakit zer emantziran. Galdetu niyotan zertarako egiten zuten astokeri ura emanaz erantzueria emiak zirala eta ez tutele jateko bestetarako baliyo.

¡Etziran konturatzen emerik ez balitz ez litzakela izango choririk!

Asi ziran garbitzen choriyak, au da bishka kentzen, eta nik eskatu niyoten emateko neri eme bat. Artu nubentian surtako autsa eta asi nitzan kontu aundiyarekiñ lumarik luma garbitzen. Ez dago zer esanik lan ontan ari nitzan demboran pentsamentubak ibilli zitubela gaztetako chori lekubak asi *Arribi gañetik Mundaitzen* barrena *kontorroneko* mendi gañ arte.

Bukatu nubentian garbitzk artunuben achaparretatik eta erakutsiyaz choriz alairi esan niyoten ¿Zer nai dezute eguita chori onekin . . . ?

Gelditu ziran ishilik pishkabatian . . . erantzunaz batek . . . Egiñ beza naidubena . . .

Ez nubentian demborarik galdu. Pasa niyon eskuba luma gañetik: begiratu niyon berrivo egan egiteko trabarik zeukan eta utzinyon libre.

Gustora egonitzan arrapatzen ikusten, bafian aundi-yagua izantzán nere poza airian juaten ikusten.

- »Shorifiuak kayolan
- »Iristerik dizu yantatzen
- »Dubela-rikan zer yan zer eran
- »Kampua du desiratzén
- »Arren beren borondatia
- »Zeñen ederra den.

BESTE BAT ARTE.

## NOTAS LOCALES

**Retraso**—Por una interrupción producida en el funcionamiento del motor eléctrico, ha sufrido una demora la impresión del presente número, por la que pedimos disculpa á nuestros consecuentes lectores.

**Solidaridad catalana**—En momentos que se estaba compaginando el presente número llegó á nuestro poder una crónica de la gran fiesta de la «Solidaridad catalana», celebrada recientemente en Barcelona, en la que como se sabe tomaron parte representantes baskongados. Por tratarse de un material interesante lo publicaremos en el próximo número.

**Uribelarrea**—Con motivo del aniversario de la muerte del Sr. Uribelarrea, los habitantes del pueblo que lleva su nombre han realizado un homenaje á la memoria del extinto.

Se oficiaron solemnes funerales el día 19 á las 9.30 a. m. en la capilla, estando á cargo de la ceremonia los padres salesianos.

**Enlace**—El 23 del corriente, á las 9 p. m., se celebrará en la iglesia de N. S. de Balvanera el enlace de la señorita Matilde Isasi con el señor Ergasto R. Canal.

**El tenor Constantino**—Por carta particular que nos escribe nuestro antiguo amigo el tenor Florencio Constantino, sabemos que ha sido ventajosamente contratado para Norte América, por una temporada de seis meses, que comenzará en el mes de Setiembre próximo, y por la que percibirá la importante cantidad de 150.000 francos.

Deséamosle un triunfo completo al tenor amigo.

**Pasajeros**—Ha partido para Europa acompañado de su familia, el antiguo comerciante del Rosario don Pedro Eguiluz.

Con igual destino se han embarcado: T. Arberás y familia, I. Hargain, E. Otaola, I. Zabala, T. Bedecarats, Urteaga y señora, P. Zubieta, G. Alberdi, I. Etcheverry, P. Lartirigoyen, P. Ibarrola, C. Otaola y señora, S. Arrillaga, F. Ugartemendia, Maria Igarza, D. Oscabide y familia.

Feliz viaje á todos.

**Fallecimientos**—Han fallecido en esta ciudad:

La señora Valentina Oteiza de Arana y el señor Antonio de Monasterio.

Ha dejado de existir en Juárez el señor Francisco Canala Echevarria, que fué herido de un balazo en el abdomen por Miguel Ley.

—Ha fallecido también en Bahía Blanca el acaudalado hacendado don Tomás Graciarena.

**Concursos de pelota**—Los concursos á *share* siguen llevando numerosa concurrencia á las gradas de la espaciosa cancha de la Sociedad Laurak-Bat.

Algunas combinaciones resultan sumamente interesantes.

Para la noche del sábado se anuncian los partidos siguientes:

Segunda categoría—Señores Bengochea y Moreno contra San Martín y Aldasoro.

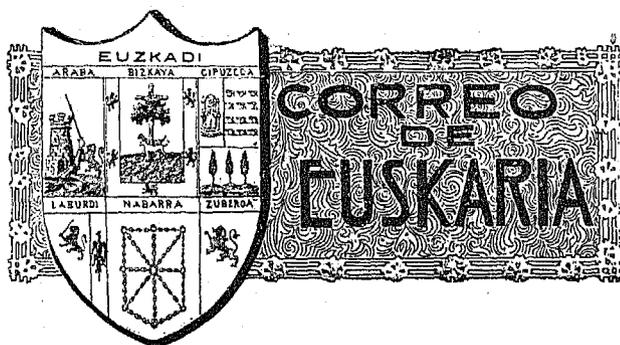
Primera categoría—Señores Loyola y Sarasola contra Soroa e Izaguirre.

Segunda categoría—Señores Lasa y Mendive contra Mayora y Balardi.

FIN DE TRIMESTRE

*Suplicamos encarecidamente á los suscriptores de la campaña que estén en descubierto con esta Administración, se sirvan enviar sus débitos antes de fin de mes, con lo que nos evitarán entorpecimientos desagradables.*

LA ADMINISTRACIÓN.



## ALABA

**FERROCARRIL ANGLO BASKO-NABARRO**—Parece ser que se ha obtenido una solución favorable referente á la subasta para la construcción del ferrocarril Anglo-Basko-Nabarro que ha de enlazar Vitoria, Bilbao y Estella.

El gobierno ha prometido, en vista del interés demostrado por los interesados, complacerles en su petición, siempre que terminen la construcción de Vitoria á los Mártires, acudiendo á la subasta, cuyo tipo para ese trozo se ha fijado en 750.000 pesetas, cantidad que, en concepto de subvención, se dará al concesionario del trozo segundo de Vitoria á Estella.

Dado el entusiasmo de las regiones que este ferrocarril favorecerá, se cree que en breve será un hecho la constitución de una empresa para la construcción y explotación de la línea expresada.

**EN PLENO INVIERNO**—A pesar de encontrarse en la última decena del mes de Mayo, el tiempo reinante en esta provincia parece que es erudísimo, propio de los meses de riguroso invierno. El frío que se deja sentir es intenso.

Ha nevado bastante en el Gurbea, habiendo llegado la nieve hasta el Valle de Zulla.

Se teme que sobrevengan algunas heladas, que perjudicaría grandemente en los campos que presentan muy buen aspecto, y que aquella sería de funestísimos resultados.

**MUERTE SENTIDA**—En el pueblo de Oyón ha fallecido el celoso presbítero don Amancio Alvarez.

Su vida ha sido ejemplarísima. El pueblo entero manifiesta su sentimiento por la muerte del virtuoso sacerdote.

**ACUERDO DEPLORADO**—La Diputación de esta provincia, contestando al presidente de la de Bizkaya acerca de la invitación para que contribuyese á la fundación y sostenimiento de la academia baskongada, cuyo establecimiento se propuso en la última reunión de representantes de las provincias hermanas, ha contestado manifestando que con sentimiento no puede coadyuvar á la realización de dicho proyecto, porque carece de recursos.

Esta respuesta ha causado gran sentimiento á todos los baskófilos y amantes de nuestra milenaria lengua euskara.

Es una nota desgraciada la que ha dado la Diputación alabesa; pues debería haber sido la más entusiasta en adherirse á tan hermoso pensamiento, por tratarse de una provincia donde casi es desconocido el idioma de la raza á que pertenece.

¡Cosas de los baskos modernistas!

Esperamos que los diputados alabeses revocarán semejante acuerdo, discordante con el actual resurgimiento euskaldun.

## GIPUZKOA

**INVIERNO**—El tiempo reinante en esta provincia dicen que es propio de invierno riguroso.

Como que ha nevado en los montes de Amboto, Mañaria y Oiz.

**UNA TROMBA**—Ultimamente descargó sobre San Sebastián una terrible tromba de agua.

Con tal motivo ocurrieron inundaciones, principalmente en Ategorrieta.

Se suspendió la circulación de tranvías y coches.

El arquitecto municipal y varios hombres acudieron á sacar el agua de las bodegas inundadas.

No ocurrieron afortunadamente desgracias personales.

**CAMBIO DE NOMBRES**—La Corporación provincial acordó en una de sus recientes sesiones modificar los nombres de algunos pueblos que corresponden á esta provincia y que suelen confundirse con los de Alaba.

Entre estos pueblos se encuentran Alegría, Villafranca, Villarreal y Salinas.

**ARTIKUZA**—Ha tenido un éxito completo la empresa hace dos años acometida con tanta valentía por el señor Picavea para la construcción del ferrocarril minero-forestal de Rentería á Artikuza.

28 kilómetros de vía y tres planos inclinados, entre ellos uno hidráulico, que puede citarse como modelo por su importancia, pone en comunicación regiones hasta ahora apartadas del tráfico con el puerto de Pasajes.

El ferrocarril, con las obras ya terminadas y en movimiento de explotación con éxito desde hace meses, acaban ahora de ser adquiridos por la Compañía explotadora de Artikuza (desaparece la antigua Compañía Forestal de Artikuza).

Esta nueva Compañía se propone al mismo tiempo que aumentar la explotación forestal ya emprendida, el aprovechamiento de sus saltos de agua, el de las canteras de mármoles últimamente puestas al descubierto, etc., etc.

La nueva empresa, formada por elementos poderosos de la industria y de la banca, al frente de la que figuran el marqués de Acillona y el propio señor Picavea, se funda con cinco millones de pesetas de las cuales, según nuestras noticias, se destinan dos al pago de la participación del señor Picavea.

**A LOS NACIONALISTAS DE BIZKAYA**—El presidente de la Diputación provincial ha dirigido al jefe de los nacionalistas de Bizkaya un mensaje, en contestación á otro que desde Bilbao enviaron á dicha corporación.

He aquí el texto íntegro del referido documento:

«Al jefe de los nacionalistas de Bizkaya. — Con viva y justificada satisfacción se ha enterado la Diputación de Gipuzkoa del mensaje de atención que ustedes la dirigen en nombre del partido nacionalista basko, y su complacencia es tanto más intensa cuanto es más conveniente y necesaria en los momentos actuales la agrupación de todos sus hijos amantes del país sin distinción de matices políticos en torno de las Diputaciones que están llamadas á interpretar sus anhelos y procurar por cuantos medios estén á su alcance que obtengan cumplida realización en el plazo más breve posible.

La noble y correcta actitud en que ustedes se colocan viene á afianzar la fuerza moral de las Diputaciones y á investir las de un prestigio que realza su autoridad á los ojos de todos. Vigorizada por el apoyo de todas las fuerzas del país, la Diputación de Gipuzkoa, de igual suerte que sus hermanas de Bizkaya y Alaba, se esforzará en cumplir la noble y sagrada misión que se le encomienda y en obtener cuantas ventajas sean posibles para el pueblo baskongado á fin de ir recuperando las especialidades que las distinguieron en el orden de la vida social y le constituyeron en uno de los pueblos más admirables de la tierra.

Al proceder de esta suerte se mantendrá fiel á las tradiciones constantes de Gipuzkoa y se inspirará en el ejemplo que han seguido sin interrupción las Corporaciones que estuvieron llamadas á interpretarlas y mantenerlas vivas. Dios guarde á ustedes muchos años. San Sebastián 19 de Mayo de 1906. El presidente, Ramón María de Lili y diputado secretario José Indart. Señor don Gregorio Ibarreche y consortes. Bilbao».

**LA FIESTA DE LOS PESCADORES**—El 22 del pasado se festejó en San Sebastián á Santas Rita y Quiteria, patrona de los pescadores, moradores del típico y simpático barrio

de la Jarana, que levanta sus humildes hogares al pie mismo de las saladas aguas que encierra su sustento y sepulta sus vidas marineras.

MINAS.—Don Vicente Goenaga ha solicitado el registro de 16 pertenencias de mineral de hierro de la mina titulada «San José» sita en el término municipal de Bidania, punto llamado «Azarizulocta».

PARTIDOS DE PELOTA.—La empresa arrendataria del frontón de Atocha (San Sebastián) piensa organizar partidos á rebote los días 9 y 12 de Julio próximo, con motivo de las fiestas euskaras.

DEFUNCIONES.—Han fallecido en San Sebastián:  
Anastasia Apalategui y Brostarbe; Rosario Basterrica y Barinaga, Amalia Pérez y Echeverría, Agustín Aramburu y Lecuona, Nicolás Arrieta y Arrieta, Josefa Bidarain y Guruceaga, María Casilda de Alzaga y Emparan, Miguel Esnal, Félix Ucelayeta y Larrar, Josefa Ibarbune, Julio Zaldumbide, Juan Echabe y Olaso, Manuel Gorriti ó Izaguirre, Gabino Murga Mendieta, Rosa A. Mendizábal, Matilde Güemes y Saez, Manuela Treca y Aldabalde.  
En Zarauz: Pilar Egaña Belaunzarán.  
En Oyarzun: Francisca de Erauso.

## NABARRA

EN VILLAFRANCA.—Trata de crearse una nueva escuela de párvulos.

IRURZUN.—Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de esta localidad la señora María Huarte.

VIÑEDOS.—Informan de esta provincia que el estado de las viñas no puede ser satisfactorio, en general, supuesto que las viejas están floxeradas, y las nuevas que ya han llegado al periodo de producción no han sido favorecidas en los años anteriores por un tiempo como el que necesitaban.

EN ECHARRI-ARANAZ.—Ha tenido lugar una importante reunión de representantes de los Ayuntamientos de la Barranca de la libre pasturación del ganado cabrio en los montes dónde existe arbolado.

ESTELLA.—Últimamente se ha dado un gran impulso á las obras de las escuelas que se construyen en esta localidad.

EN PAMPLONA.—Ha sido muy sentido el fallecimiento del Sr. Joaquín Lorda, industrial apreciado y ex-concejal del Municipio de Pamplona.

EN LUMBIER.—Se han celebrado con animación las renombradas ferias anuales.

CONTESTACIÓN Á UN MENSAJE.—La Diputación provincial ha acordado contestar al mensaje que el partido nacionalista la remitió con motivo de la renovación de los conciertos económicos.

La Corporación provincial agradece la atención y aplaude el espíritu en que el documento se inspira, entendiendo que son justísimas las aspiraciones de las Diputaciones, y si bien ella nada tiene que ver en la cuestión que se debate, desea que el conflicto sea solucionado favorablemente á los intereses baskongados.

UN GRAN MATADERO.—Van adelantadas las obras del nuevo matadero de Pamplona, que comenzaron el 15 de Julio del año pasado.

Estará ubicado á la derecha de la carretera del puente de Miluce, y próximo á la cárcel.

Constará de dos grandes edificios separados por una ancha calle que irá desde la carretera hasta el final del edificio.

A los lados de la nave central hay tres cuadras, dos para ganado vacuno y una para ganado lanar.

Estas cuadras son pabellones independientes de 15,25 metros de longitud 7'80 de ancho y 3'30 de altura.

Además hay otras dos cuadras con departamentos para distintos usos en el piso segundo.

Estos dos pabellones tienen 22 metros de longitud, 7 de latitud y 6'40 de altura.

Todo este edificio que se llamará Matadero general, ocupa una extensión de 2000 metros cuadrados.

MÉDICO Y PELOTARI.—El ilustrado médico del Valle de Araiz don Joaquín Lizarraga, ha renovado brillantemente hace poco sus antiguas y notabilísimas condiciones de hábil y fuerte pelotari en el frontón de Tolosa, ganando un partido de desafío concertado contra otro pelotari.

El doctor Lizarraga jugó á guante y su contrario á cesta-remonte. Los contendientes apostaban 500 pesetas cada uno y el partido, que fué á 40 tantos, lo ganó brillantemente el médico de Araiz, que dejó á su rival en 21 tantos.

LABAYEN.—Ha sido nombrado maestro de esta villa don Miguel Irañeta.

NECROLOGÍA.—Han dejado de existir en Pamplona: Tomás Zabalga, Vicente Urroz, Josefa Zubiria, Valentín Irujo Ezeurra.

En Beire: Antonio Oroz.

En Lerin: Antonia Acedo.

En Viana: Epifanía Amarito.

## BIZKAYA

NAUFRAGIO.—A la altura de Ogoño fué encontrado por el vapor *Line* el bote «María Dolores» perteneciente á la matrícula de Mundaka, en el cual salieron al mar los hermanos Ricardo y Nicasio Irusta. En dicho bote hallábase medio muerto uno de los dos hermanos, que falleció el pobre al poco rato sin recobrar el conocimiento.

Del otro nada se ha sabido aún, pero se cree que pereció arrastrado por las olas.

EN SANTURCE.—El juez municipal, don Fructuoso Bustamante, ha contraído matrimonial enlace con doña Juana Guisasaola.

BAJA PERJUDICIAL.—La prensa bilbaina comenta los perjuicios que á las industrias naviera y minera causa la baja de los cambios.

La industria minera es la que resulta más perjudicada. Hasta ahora puede resistir, porque el mineral alcanza precios altos; pero si una de las oscilaciones que frecuentemente ocurre lo hace bajar, los trabajos de explotación de minas tendrán que suspenderse.

Ya no es posible trabajar en algunas minas que están muy distantes y desde las cuales el transporte de los productos resulta más costoso.

EQUILEOR EN ITALIA.—No hace mucho tiempo que habíamos en estas columnas del tenor Eguileor.

Al éxito de Barcelona cantando *Lohengrin* en el Liceo sigue el alcanzado en el Teatro Principal de Ferrara, donde ha sabido triunfar en toda línea, mereciendo por su trabajo estruendosas ovaciones.

El señor Eguileor eligió para su presentación la obra de Bizet *Carmen*, que por su parte obtuvo admirable interpretación.

La prensa de Ferrara se ocupa del *debut*, y cuando dichos periódicos lleguen á nuestro poder tendremos mucho gusto en reproducir las apreciaciones que hacen de la labor artística del tenor bilbaino.

**PROYECTO DE FESTEJOS.**—La Junta organizadora de los festejos para Agosto, ha celebrado una reunión preparatoria, en la que se trató entre otras cosas, de un nuevo festejo, cuya iniciativa ha sido acogida con gran entusiasmo y para el cual se necesita la cooperación del Ayuntamiento de San Sebastian.

Redúcese sencillamente, á un cambio de festejos; ó más bién, á una mútua cesión de elementos para las fiestas.

En efecto; se trata de que un día determinado se organicen trenes especiales de Bilbao á San Sebastian.

Además, el Municipio de Bilbao enviará á San Sebastian la Banda municipal, los orfeones Bilbaino y Euskaria, los gigantes y cabezudos; en suma, todos aquellos elementos disponibles para la organización de una fiesta típica, en la que figurarían puestos de poncheras, como se estilán en las romerías de Bizkaya, en los cuales se expenderá chacoli, etc., etc.

En mútua correspondencia, otro día determinado, el Municipio de San Sebastian mandaría á Bilbao su banda Municipal, el Orfeón, etc., etc., y además se instalarían allí puestos donde se expenda sidra, etc., etc.

La idea ha sido aceptada en principio con entusiasmo; y se ha escrito al alcalde de San Sebastian exponiéndole el proyecto y solicitando su ayuda.

Encontramos el pensamiento muy factible y muy conveniente.

**TELEGRAMAS DE ROMA.**—En la Diputación provincial se han recibido los siguientes despachos expedidos en Roma: «Roma, 21, 7 mañana.—Celebrábase ayer con toda solemnidad fiesta Beatificación Fray Valentin Berriochoa. Comisión Diputación asistió desde la primera tribuna. Termina concierto en el Colegio Español, al que hemos asistido.—Urquijo».

«Roma, 21, 8 n.—El Santo Padre se ha dignado conceder audiencia especial á Comisión Diputación Bizkaya, á pesar de que no recibe á nadie por su enfermedad.

Mañana, once mañana, saldremos, compañeros para Bilbao; y para Madrid.—Urquijo».

† **D. FERNANDO MIEG Y EISLIN.**—Ha fallecido en Bilbao, á los 83 años de edad el antiguo director del Instituto Bizkaino, D. Fernando Mieg y Eislin.

Muchos bilbainos residentes en este país, que han cursado en aquel instituto, leerán con pena seguramente estas líneas.

**EN BALMASEDA.**—Con extraordinaria pompa y solemnidad se ha celebrado este año la fiesta de San Isidro, patrón de la simpática clase labradora.

Multitud de cohetes anunciaron en las primeras horas de la mañana la festividad.

**EN GORDEJUELA.**—Ha revestido un éxito inesperado la primera feria de ganado vacuno que el Ayuntamiento de dicho valle ha establecido se celebre aún durante el día de San Isidro.

El pueblo de Gordejuela se adhirió á dicho torneo concurriendo con hermosos ejemplares de ganado, sobre todo de vacas, que llamaron grandemente la atención.

Se hicieron además muchas transacciones, cotizando precios que satisficieron las aspiraciones de los ganaderos.

**LA BEATIFICACIÓN DE BERRIOCHOA.**—La comisión que entiende en los festejos que se han de celebrar en Elorrio con motivo de la beatificación de Fray Valentin de Berriochoa lleva muy adelantados sus trabajos.

Las diputaciones de Alaba, Gipúzkoa y Navarra han prometido enviar comisiones al acto.

**PREMIO DE UN SALVATAJE.**—El capitán del vapor bilbaino «Aurrerá» don Santos Saralegui ha recibido el diploma y la insignia de la medalla de oro de salvamento que le ha sido enviada por el Gobierno francés.

Dicho capitán en la costa de Bretaña salvó á tres sacerdotes que se estaban ahogando.

**CONTESTACIÓN A UN MENSAJE.**—La Diputación provincial de Bizkaya ha contestado al mensaje de adhesión que los nacionalistas elevaron á las diputaciones baskongadas con motivo del concierto económico:

Dice así:

«Bilbao, 12 de Mayo de 1906.

La excelentísima Diputación que tengo la honra de presidir, á la que he dado cuenta del patriótico escrito del 29 de Abril próximo pasado en que las Sociedades Euskaldunas unen sus votos á los de las diputaciones baskongadas en orden á las gestiones cerca del Gobierno sobre revisión de cupos concertados, ha dispuesto significar á todas y cada una de las Sociedades que lo suscriben la satisfacción vivísima que ha sentido al ver agrupados alrededor de las Corporaciones provinciales á todos los hijos del país enskaro, sin distinción de matices políticos, apoyándolas á fin de obtener las mayores ventajas, ya que no sea posible llegar á la reintegración foral, que es la aspiración del pueblo y de las Corporaciones que le representan.

Lo que me complace en comunicar á usted para su satisfacción y la de los demás firmantes del susodicho escrito».

**EN ONDÁRROA.**—Trátase de construir un edificio destinado á balneario, compuesto de tres cuerpos. Será ubicado probablemente en la plaza.

**FALLECIMIENTOS.**—Han dejado de existir en Bilbao: Florencia Iraculis, Cipriano Barcina, Joaquina Zugabeitia, Felipa Arrieta.

En Deusto: D. Santiago Aristizabal é Ibarreche.

En Algorta: D. Cirilo de Zubizarreta é Illarramendi.

En Lekeitio: el Dr. Rafael de Ceniga y Elaxpurn.

## LAPURDI, BENABARRE, SUBEROA

**EL ORFEÓN DONOSTIARRA.**—En un periódico de la región encontramos la noticia de haberse traducido al baskuene «L'Ennemie» pieza impuesta para el concurso de París. Ha sido traducida dicha pieza musical para que la cante el Orfeón donostiarra y se la ha titulado «Etzaya».

Como tenemos dicho ya anteriormente, es grande el entusiasmo que ha despertado en la región el hecho de que concurra á París un orfeón nuestro y por eso se leen con interés las noticias relativas al mismo.

Ultimamente se sabe que en uno de los ensayos interpretó todas las piezas que se propone cantar en el concurso, y según los que asistieron al ensayo, que fueron muchos, no es posible cantar con más corrección; la masa coral es uniforme, matiza admirablemente y no se nota la más pequeña vacilación.

«Etzaya» fué cantado correctamente y si á todo esto se agrega que todavía les quedan una veintena de ensayos, cabe asegurar que las esperanzas de ser los primeros en París, son bien fundadas.

Especialmente en la cuerda de tenores es seguro que no habrá otro que le iguale.

**PREMIO DE UN SERVICIO.**—Ha causado muy buena impresión en ambas orillas del Bidasoa la noticia de las recompensas concedidas por el gobierno francés como testimonio de gratitud por el salvamento en dicho río de dos marineros franceses del cañonero «Javelot».

Ha otorgado al comandante del cañonero «Mac Mahón» la medalla de oro de primera clase, para premiar salvamentos y la cruz de la Legión de Honor.

El patrón José Berrotarán, de Fuenterrabía, ha sido igualmente agraciado con la medalla de plata, por el mismo humanitario acto, habiendo concedido el gobierno de la república gratificaciones pecuniarias á los valientes marineros que cooperaron al salvamento.

Estas distinciones y recompensas han sido otorgadas á propuesta de Mr. Le Marchand, presidente de la delegación francesa en la comisión internacional del Pirineo.